



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 4373 /2013

ARICA, 18 DE ABRIL DE 2013

VISTOS:

- a) Registro N° 176 de fecha 17 de Abril de 2013, de Administración Municipal, que adjunta programa denominado "Día del Libro y Derecho de Autor".
- b) Memorandum N° 488, de fecha 17 de Abril de 2013, la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 7315 de fecha 17 de Abril de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**DÍA DEL LIBRO Y DERECHO DE AUTOR**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	DIA DEL LIBRO Y DERECHO DE AUTOR
1.2.- EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica, A través del Sistema Municipal de Bibliotecas Públicas dependiente del Dpto. de Arte y Cultura
1.3.- LUGAR	Sistema Municipal de Bibliotecas Públicas ,Biblioteca Alfredo Wormald Cruz Sotomayor N° 94
1.4.- FECHA	23 de Abril 2013
1.5.- COBERTURA	2.500 alumnos de los siguientes establecimientos Educacionales de Arica tales como : Escuela América, escuela D -17 , Escuela D- 21 Tucapel, Escuela D- 91 Centenario , Escuela D-16 Subteniente Luis Cruz Martínez, Escuela D-7 General Pedro Lagos Marchant, Escuela D-6 República de Francia, Escuela D-14 Regimiento Rancagua, Escuela Esmeralda , Escuela D-24 Gabriela Mistral , Liceo A 5 Jovina Naranjo , Liceo A - 1 , liceo Pablo Neruda , Liceo Artístico , Colegio tecnológico , Colegio Italiano Santa Ana , Colegio Abraham Lincoln , Colegio Saucache, Colegio Alemán , Colegio Miramar ,Colegio Juan Pablo II, Colegio North American College. Coordinación Oficina Comunal Adulto Mayor.
1.6.- PROGRAMA	Se realizará un Pasacalle en 21 de Mayo a las 10:00 que culminará con un Acto Cultural en la Casa de la Cultura a las 12:00 horas.
II.- FUNDAMENTOS	La Ilustre Municipalidad de Arica, a través del Sistema Municipal de Bibliotecas Públicas en celebración del Día Internacional del Libro y Derecho de Autor, realiza varias actividades en un día tan simbólico para la Literatura Mundial. Uno de los principales desafíos que actualmente enfrentan las Bibliotecas Públicas es establecer una relación dinámica, permanente y fluida con sus respectivas comunidades, y mediante estas actividades se expresa y desarrolla diversos intereses al placer de la lectura. Por esto, se requiere actividades masivas donde participe la comunidad. Por lo cual se realizará un Pasacalle en 21 de mayo con Patricio Lynch hasta la Casa Cultura, donde participaran diferentes colegios y Organizaciones Funcionales.
III.- OBJETIVOS GENERALES	Otorgar una actividad cultural masiva, donde se dará a conocer la importancia del Día internacional del Libro y Derecho de Autor, y a su vez fomentar la lectura en la comunidad.

IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	Para lograr la importancia en la celebración del Día del Libro y Derecho de Autor, mediante las diferentes actividades y promoviendo el Plan de fomento lector, uno de los principales desafíos que actualmente enfrentan las Bibliotecas Públicas es establecer una relación dinámica, permanente y fluida con sus respectivas comunidades.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5. Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde de Arica. - Directora Dpto. de Arte y Cultural - Encargada Sistema Bibliotecas Públicas - Funcionarios Biblioteca Alfredo Wormald, Tarapacá Oriente , Los Industriales. <p>Requerimientos Materiales</p> <table border="1" data-bbox="467 575 1463 687"> <thead> <tr> <th>Materiales</th> <th>Valor \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.500 colaciones consistente en: Un barra de cereal y un jugo</td> <td>500.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 500.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Total Programa impuesto incluido \$ 500.000</p> <p>Fondo a Rendir por la suma de \$ 500.000.- a nombre de funcionaria Elia Montiel Martínez Planta Administrativo Grado 15, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.</p>	Materiales	Valor \$	2.500 colaciones consistente en: Un barra de cereal y un jugo	500.000	Total	\$ 500.000
Materiales	Valor \$						
2.500 colaciones consistente en: Un barra de cereal y un jugo	500.000						
Total	\$ 500.000						
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario, de acuerdo a la siguiente de Imputación:						

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	FUNCION	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR
Colaciones	Colación para 2.500 alumnos participantes	22.01.001.003	Cultura para personas	SP N° 6 Programa Culturales	500.000
				Valor Total	\$ 500.000

El monto del Programa es de \$ 500.000.-

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 500.000, a la Sra. Elia Montiel Martínez, R.U.T. N° 06.168.122-1, Escalafón Administrativo, Grado 15, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.651 "Otros Fondos a Rendir (Elia Montiel Martínez).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/bcm.-



SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA